

En consecuencia de lo resuelto por la Junta Su-
 perior de esta Provincia, Remito á S. S. el expediente
 Padronel y lista que se han formado para el esta-
 blecimiento de la milicia honrrada con lo q. Con-
 unto á su oficio etc. al Consiente.

Dijo pñe. á S. S. m. a. P. Sorca
 17 de Enero de 1809.

Juan María
 Brugada

Ayuntamiento de esta Ciudad.

